

Historia, excelencia y calidad



NIT. 899.999.044-3 Oficinas Centrales Bogotá D.C.

No.

02.347.980

Fecha Elaboración: 06/10/2020 10:44:00 a.m.

ASUNTO

IM OC OCI - Recomendaciones para el Comité Asesor de Adquisiciones Proyecto No. 9353 "PIEZAS EN MIM PARA PÍSTOLA

CORDOVA Y REVOLVER".

AL

Señor Almirante (RA)

HERNANDO WILLS VÉLEZ

Gerente General. Industria Militar.

En ejercicio de las facultades legales otorgadas y dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones" artículo 12, Ley 1753 de 2015 artículo 133, Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública" artículo 73, y en ejercicio del rol de enfoque hacia la prevención, definido para las Oficinas de Control Interno, según el Decreto No. 648 del 19 de abril de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública", y en cumplimiento de las disposiciones del Decreto No.124 de 2016 "Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 de Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", y lo establecido en el documento "Guía para la administración del riesgo y diseño de controles 2018" versión 4, del Departamento Administrativo de la Función Pública, en desarrollo del rol enfoque hacia la prevención y en atención a la agenda No. 59 con fecha 30 de septiembre de 2020 "ESTUDIOS PREVIOS – COMITÉ DE GERENCIA":

I. OBJETIVO GENERAL

Contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Industria Militar a través de la gestión en los roles asignados a la Oficina de Control Interno, adelantando la evaluación independiente, selectiva, sistémica y objetiva, fortaleciendo el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, teniendo como referente la aplicación de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión Integral, la legislación y normas vigentes.













OFICINAS CENTRALES

Bogotá: Colombia I Calle 44 No. 54 - 11 CAN I Tel. (57 1) 220 780 indumit@indumit.gov.co I Fax: 222 4889 - 222 578 www.indumitl.gov.co

SC 537 - 1,2,3

SA 344 - 1,2,3

OS 396 - 1,2,3

SI - CER 180683

COLBOG00898-1-2

No. 02.347.980

ASUNTO : IM OC OCI - Recomendaciones para el Comité Asesor de

Adquisiciones Proyecto No. 9353 "PIEZAS EN MIM PARA PÍSTOLA

CORDOVA Y REVOLVER".

II. OBJETIVO ESPECÍFICO

Verificar que la etapa precontractual, que determina, en buena medida, el éxito o el fracaso de los procesos de selección o de los contratos que se suscriban en la Industria Militar, este en concordancia con la normatividad interna de la Industria Militar.

Verificar el cumplimiento de la normatividad legal vigente sobre la elaboración de los estudios previos y sus componentes, identificando los responsables que hacen parte de la proyección y/o elaboración de estos.

Buscar que el Comité Asesor de Adquisiciones sea una herramienta práctica para mejorar la gestión contractual en la Industria Militar.

III ALCANCE

Proyecto No. 9353 "PIEZAS EN MIM PARA PÍSTOLA CORDOVA Y REVOLVER".

Agenda No. 59

IV. MARCO LEGAL

- 1. Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones" "ARTÍCULO 12. FUNCIONES DE LOS AUDITORES INTERNOS". "PARÁGRAFO. En ningún caso, podrá el asesor, coordinador, auditor interno o quien haga sus veces, participar en los procedimientos administrativos de la entidad a través de autorizaciones o refrendaciones". □
- 2. Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"□□
- 3. Decreto 2150 de 1995 "Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".□
- **4.** Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones."□
- **5.** Ley 527 de 1999 "Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones".
- 6. Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado".
- 7. Ley 816 de 2003 "Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública".
- 8. Decreto 4170 de 2011 "Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente—, se determinan sus objetivos y estructura"

ASUNTO

IM OC OCI - Recomendaciones para el Comité Asesor de Adquisiciones Proyecto No. 9353 "PIEZAS EN MIM PARA PÍSTOLA CORDOVA Y REVOLVER".

- 9. Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
- 10. Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".
- **11.** Decreto 103 de 2015 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones".
- 12. Decreto 2775 de 1997 "Por el cual se aprueba el Acuerdo 0393 del 12 de agosto de 1997 Dictado por la Junta Directiva de la Industria Militar el cual establece la estructura interna de la Industria Militar y se determinan las funciones de sus dependencias".
- 13. Resolución 161 de 2008 "Por la cual se crea y organiza el Grupo Interdisciplinario encargado de la Elaboración de Estudios Previos de Conveniencia, Oportunidad y de Mercado".
- **14.** Resolución No. 157 de 2008 "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 264 del 30 de diciembre de 1998 que se creó el Comité Asesor de Adquisiciones de la Industria Militar". □
- **15.** Resolución 198 de 2010 "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 270 de 2003 y se reorganiza el Grupo Jurídico de Contratos de la Industria Militar".
- **16.** Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública" Artículo 17.□
- 17. Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015".□
- 18. Manual de Contratación Código: IM OC OFJ MN 001 Rev. No. 9
- 19. Instructivo Supervisión de Contratos Código: IM OC SGA IN 002 Revisión No.2
- 20. Procedimiento para gestionar los Roles de la Oficina de Control Interno en la Industria Militar Cód.: IM OC OCI PR 002 Rev. 5
- **21.** Guía para las Entidades Estatales con régimen especial de contratación Colombia Compra Eficiente.
- 22. Guía para la elaboración de estudios del sector Colombia Compra Eficiente.

V. LIMITANTE:

1. Limitación en el usuario para realizar consulta de documentos en el aplicativo synergy, gestor documental implementado por la Industria Militar, lo que demora el análisis de los temas, costos para la Empresa y se hace necesario entrar a validar información entregada cuando existe en la herramienta la opción para su visualización, no se pudo consultar el Synergy No. 02.299.324 que cita el estudio previo correspondiente al Proyecto No. 9353.

VI. METODOLOGÍA:

- 1. Se realiza consulta en el sistema e-synergy del proyecto 9353.
- 2. Se revisa estudio previo allegado mediante agenda 59 por correo electrónico de fecha 30 de septiembre de 2020.

VII. PLANTEAMIENTO O DESARROLLO

02.347.980

ASUNTO

IM OC OCI - Recomendaciones para el Comité Asesor de Adquisiciones Proyecto No. 9353 "PIEZAS EN MIM PARA PÍSTOLA CORDOVA Y REVOLVER".

Objeto: ""PIEZAS EN MIM PARA PÍSTOLA CORDOVA Y REVOLVER".

- Cotizaciones base estudio de mercado 1.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal 2.
- Estudios Previos y ficha técnica 3.
- Consulta realizada en el sistema e-synergy
- Revisión del estudio previo allegado mediante agenda 59.

1. COTIZACIONES BASE ESTUDIO DE MERCADO

Se evidenció en el sistema e-synergy

"Documento: 02.317.196 - SOPORTES COTIZACIONES", fecha de creación 23 de julio de 2020"

Documento: 02.342.778 - Re: SOPORTES COTIZACIONES" fecha de creación 23 de septiembre de 2020

1.1 Se realiza análisis de los archivos que contiene el primer documento de fecha 23 de julio de 2020 No. 02.317.196:

PRIMER ARCHIVO: OFERTA COMERCIAL DE ALLIANCE S.A DE FECHA 06 DE MARZO DE 2020:

Documento allegado por el señor José Luis González Pulgarín representante legal de MVM Productor Exportador Nit: 890.330.613-1 de fecha de elaboración 06 de marzo de 2020 hora 1:00 p.m. cuyo contenido indica "(...) De acuerdo con su solicitud recibida el pasado 20 de Diciembre, nos permitimos presentar como Representantes de Alliance S.A., nuestra cotización para la fabricación por MIM de las piezas solicitadas. En el siguiente cuadro presentamos los precios de nuestra oferta comercial: (...)"

CODICO	ELEMENTO	CANT	Document o Técnico	PRECIO UNITAR IO FOB	PRECIO TOTAL FOB	VALOR FLETES US(5)	VALOR SEQUROS US(\$)	YALOR TOTAL DAT US(\$)
		Und		US(\$)	US(S)			:
	EXTRACTOR			T	ł		€	i
	PISTOLA		le1	6.49	64890	2271.2	324,5	67485,6
التحظيم والإنجاد	CORDOVA MIM	10,000	_020.0255_					1
	PALANCA DEL						1	i
	DEPARADOR		FJ	1		i	i	
	PISTOLA			13,19	131943	4618	659.7	137220,7
\$5,000 to \$1.00	CORDOVA MIN	10.000	014-0155	·			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	1MSE-TC-TO+C			1			1	
	CORREDERA					:	1	:
	PISTOLA		F-2	16.80	167993	5879.8	840	1 1ア4アユ2.ア
BC01545	CORDOVA MIM	20,000	024.7257	10,00	10/327			
	MARTILLO		í	i ·		1	1	
	PISTO		F	1	181692	6359.2	908.5	188959.7
300000	CORDOVA NOM	10.000	<u> </u>	18,17	201005			 . = = = = = = = = = = = = = = = = = =
	CITATE	f		1	İ		i	!
	MARTILLO			j		1		Į.
	PISTOLA]	, .=.,		75190	2631.7	376	78197,6
3001548	CORDOVA MIN	10 000	314.0160_	7.52	75190			
	DOLLEGO.		1	-			1	
	DELANTERA	i	1	ŀ	1	1	1	1
	P 124 T C 244		. Fu		99498	3482.4	497.5	103477.9
3001551	CORDOVA MIM	10.000	C14.0163	9,95	33430	1 3-3-4		
	CUERZO DEL				ŀ	ļ	1	
	55.00.00				1	}		
	RESTOLA		ر≂ا	i	1	1	886.3	184353.5
#001002	CORDOVA MIM	7.0.000	024-0264	17,73	177263	6204,2	<u> </u>	
	PLOCIUL NIBA	the state of the s				i		
	TRASERA	1	1	i	}	1	i	i
	COTTOLA	1) ~	1	1	3450	492.9	102513.8
3003593		10,000	034.0165	9.86	98571	3450		
	PALANCA DE LA		1	1		:	1	1
	CORREDEAA	Į.	1	1	2	!	1	ł
	PISTOLA	l .	1.5	9.74	97438	3410.3	487.2	101335.5
3001554	CORCOVA MIM	10.000		27.721	1 3/436	 		
	CORKEDENA	1	Fs	17.54	175409	6139.3	277	182425.4
300155R	I TOWOLVER WINE	2,0,000	GO2.0113		1 1/3405	1		

02.347.980

ASUNTO

IM OC OCI - Recomendaciones para el Comité Asesor de Adquisiciones Proyecto No. 9353 "PIEZAS EN MIM PARA PÍSTOLA CORDOVA Y REVOLVER".

Favor diligenciar el siguiente cuadro:

ELEMENTO :ttems del Cuadro anterior	
ENTREGA MES (es) : Por definir de acuerdo con términos del contrato	
MEDIO DE TRANSPORTE	Aereo
PAIS DE EMBARQUE	Francia
PUERTO Y/O AEROPUERTO DE EMBARQUE	Charles de Gaulle, Paris
PUERTO Y/O AEROPUERTO DE DESTINO	El Dorado, Bogotá
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CANTIDAD	100000
CLASE EMPAQUE (CAJAS, CANECAS, BULTOS, ETC.)	Cajas de cantón
CLASE DE UNIDAD DE EMBALAJE (PALETS, CONTENEDOR, POR UNIDAD, ETC.).	Por unidad
CANTIDAD DE UNIDADES DE EMBALAJE	Por definir
PESO NETO TOTAL (Kg.)	Por definir
PESO BRUTO TOTAL (Kg.)	Por definir
VOLUMEN NETO TOTAL (m3)	Por definir
VOLUMEN BRUTO TOTAL (m3)	Por definir
OBSERVACION	

FECHA DE ENTREGA: Por definir de acuerdo con aceptación de aspectos técnicos entre Indumil y Aliiance S.A.

LUGAR DE ENTREGA: El lugar de entrega de los bienes es:

Incoterms: DAT, Aeropuerto El Dorado, Bogotá D.C.

Moneda base: Dólares

SEGUNDO ARCHIVO: "CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS EN DÓLARES PARA PIEZAS MIM FABRICADAS POR ALLIANCE S.A, COTIZADO POR AURELIE CANTO ALLIANCE S.A CÁLCULOS POR JUAN GALINDO MVM LTDA, DE FECHA 12 DE MARZO DE 2020".

COMPARATIVO PRECIOS EN DÓLARES PARA PIEZAS MIM FABRICADAS POR ALLIANCE S.A.

Fecha: 12 de Marzo de 2020

Cottando por Aurelie Cunto, Alliance S.A.

GODIGO THOUMIL	CLEMENTO EXTERNAL	Documente: Tecnica	PHECHO UNITARHO FOR UNITA TOLERANCIAS ENGUME	PRECIO UNITARIO FOR USINI USIN TOLLINANCIA WIM	America Ni Ve Tolerancias Instantil	PREGIO UNITARIO DE PREGIO UNITARIO DE PREGIOGEION con Yesterangian Industri Produtor futurant	Aburra futuro Vis Totarancian intranel	Comentanos	CANTIDAD EN UM.	VALOR TOTAL FOR USD CON TOLEMANDIAD INDUMIL	VALOR TOTAL FOR USD CON! TOLEMANCIAD	USD PRECIO FUTURO CON TOLERANGIAS RIQUIAL
3003539		F1 014.0151	6,40	5,57	14%	3,81	414.		20000	(54,940)	55740	38034
	PALANCA DA L CINPIRACION PATRICA ANSS	F1 034.01%	13,10	5,67	.w.v.	E,80	2275		16000	131943	86726	мезм
3001545	ingerfyg tighe Connegend Paitigan rifter	F1 014.0157	36,40	11,17	34%	11,17	33%		10000	167993	131678	111724
3001547	MARTILLO POTOSA MINE	PJ 014.0159	38,17	13,61	25%	ID,6N	31%	i	10000	181692	136056	106848
3001548	MANUFACTOR OF THE PARTY OF THE	FJ 63-E-03449	7,53	4,96	34%	3.20	57%		10000	75190	4955#	32012
3001551	TOTOLA MIM	(1034.016.)	9,95	5.84	43%	5,44	45%		10000	99498	58396	54378
9001452	LULAROULL LEADRU PATOKA 181NA	CONTRACTOR	17,7%	10,47	42%	9,56	8476		10000	177263	104667	23640
1001553	PERSON WITH	F1 014.0165	3,84	6,75	12%	5,70	42%	Contrada resea en	10000	98571	57487	5702#
1001554	PARAMER OF TA COPATER HA PERTOLA MINA	N 014.0166	9_74	G,74	0.0%	5,72	412		10000	97438	9743#	577340
1001558	CORPCONAL NI/VO/SEN MINE	11002:0111	17,54	16,24	7,4%	8,48	52%	Marian Inc.	10000	175409	162431	54800

TERCER ARCHIVO: CUADRO DE COTIZACIÓN, NO DE EVIDENCIA FECHA, NI FIRMA.

CUARTO ARCHIVO: Se evidencia correo electrónico así: "El mar., 11 feb. 2020 a las 11:34, Sandra Milena Oidor Pachón (<soidor@indumil.gov.co>)" escribió: "Con respecto a la cotización de las piezas MIM tengo una novedad me puede regalar una llamada urgente o me puede regalar su número de celular". Como respuesta a este correo escribe el Ingeniero Juan de Jesús Galindo N. Director de Ventas Técnicas MVM Ltda. "(...) De acuerdo con la solicitud recibida desde Indumil el pasado mes de Enero para la cotización por MIM de la fabricación de 9 piezas para pistola Córdova y 1 para Revolver, me permito enviar en el adjunto nuestra Cotización Informal con todos los valores discriminados de acuerdo con el formato indicado. Tenemos la intención de presentar la próxima semana, 2 alternativas de precios, que corresponden con la opción de las mismas piezas pero fabricadas

Calle 44 № 54 – 11 CAN Fax: 2224889 - 2225786. PBX: 2207800 E-mail: indumil@indumil.gov.co. Página 5 de 19

02.347.980

No.

ASUNTO

IM OC OCI - Recomendaciones para el Comité Asesor de Adquisiciones Proyecto No. 9353 "PIEZAS EN MIM PARA PÍSTOLA CORDOVA Y REVOLVER".

bajo las tolerancias sugeridas por Alliance S.A. que involucran reducción de algunas operaciones de mecanizado y la fabricación de soportes para realizarlos, pero además presentaremos los precios para las 10 piezas MIM bajo el escenario de un siguiente pedido, cuando ya estén amortizados los costos de los moldes y el valor de la ingeniería para el desarrollo de las piezas, que necesariamente llevará a contar con precios mucho más bajos que los actuales presentados en el adjunto y muy competitivos frente a los procesos tradicionales de fabricación empleados por Indumil en la actualidad(...)". Adjunta cotización antes citada.

QUINTO ARCHIVO. se evidencia:

Solicitud de cotización "*PIEZAS EN MIM*" enviado por Rajesh correo electrónico: rajesh.b@indo-mim.com Fecha 03 de marzo de 2020.

Se evidencia los siguientes correos electrónicos:

- "(..) De: Rajesh (<u>mailto:rajesh.b@indo-mim.com</u>) Enviado el: viernes, 28 de febrero de 2020 5:36 a.m Para: Wilson Ernesto Cucunubo Muñoz, Laura Stephany Pachón Ariza. Asunto: RE: Planos MIM INDUSTRIA COLOMBIA. "Gracias por la siguiente oportunidad. Adjunto aquí esta nuestra cita. A continuación, se incluyen algunos aspectos mas destacados de nuestra cita"
 - Podemos cotizar en función de sus especificaciones de material y tratamiento térmico en todos los casos. Para algunas partes también hemos citado el uso del material Tool Steel S7 para su requisito de cumplir 48 ~ 53 HRC. Tool Steel S7 es un material muy resistente para la mayoría de las aplicaciones de resistencia y resistencia al desgaste @ 48~53HRC.
 - Tenemos experiencia en la producción de todo tipo de piezas similares para varios clientes a nivel mundial, incluidos SIG, Smith & Wesson, Kimber, Remington, IWI, Armscor y muchos más.
 - Como saben, Indo-MIM tiene una gran capacidad de sala de herramientas en comparación con la mayoría de las grandes empresas de MIM. Por lo tanto, podremos retomar el desarrollo de herramientas de todas las partes juntas como un lote. Esperamos que pueda considerar esto mientras ordena las herramientas, si decide seguir adelante. Desarrollar todos los programas juntos también nos ayuda a asignar un equipo de ingeniería dedicado para apoyar los programas de Indumil.
 - Todos los envíos se realizarán a través de AIR y el plazo de entrega típico es de 4 días como máximo (...)".

SEXTO ARCHIVO: Cotización enviado por Rajesh correo electrónico: rajesh.b@indo-mim.com Fecha 05 de marzo de 2020

SEPTIMO ARCHIVO: Cotización enviado por Rajesh correo electrónico: rajesh.b@indo-mim.com Fecha 05 de marzo de 2020.

OCTAVO ARCHIVO: Allegan correo del viernes 29 de mayo de 2020 en donde adjunta oferta informal considerando adjudicación por las cantidades señaladas: Conformado, recorte, desengrasado, sinterizado, pulido, tratamiento térmico, inspección completa más embalaje. Oferta según tolerancia del plano. En caso de modificaciones se requiere revisar los costos. De JAIRO CASTIBLANCO A.

02.347.980

ASUNTO

IM OC OCI - Recomendaciones para el Comité Asesor de Adquisiciones Proyecto No. 9353 "PIEZAS EN MIM PARA PÍSTOLA CORDOVA Y REVOLVER".

UNIVERSAL PHOENIX SAS. Gerente Comercialj.castiblanco@uniphoenix.com.co así:

	VALOR TOTAL OAT - OFERTA USD TOTAL VALUE OAT - OFFER USD				345.400,04
3001558	CORRECTER REVOLVER MIM - SLIDER REVOLVER	20.000	F) 000.0133	3,31	33.100,0
3001554	PALANCA DE LA CORREDERA PISTOLA CORDOVA MEM — RETOLEUDE LEVER	10.000	FJ 014.0166	3,35	33,500,0
3001553	BLOQUE MIRA TRASERA PISTOLA CORDOVA MEM — PATOL REAR SIGHT BLOCK	20.000	FJ 014.0165	2,11	34,400,0
3001552	CUERPO DEL SEGURO PISTOLA CORDOVA MIM - PSTOL SMETY BODA	10.000	FJ 014.03.64	3,96	39.660,0
3001551	MIRA DELANTERA PISTOLA CORDOVA MIRA - YRONT SIGHT OF THE PISTOL	10.000	FJ 014.0143	3,34	33.100,0
3001548	DIENTE MARTILLO PISTOLA CORDOVA. MIM — POPOLHAMBER IDOTH	10,000	F/0146160	7.72	33.290,0
3001547	MARTILLO PISTOLA CORDOVA MIM -	10.000	F) 014 0159	4.01	40.100.0
8001545	INSCRTO TOPE CORREDERA PISTOLA CORDOVA MIM — #ATOL SUBS STOR INSERT	10,000	F#014.0157	ענ,כ	33.700,0
3001544	PALANCA DEL DISPARADOR PISTOLA CORDOVA MINA - PRITOCTHIAGEN LEVER	10.000	F3 014.0156	3,75	37.500,0
3001539	EXTRACTOR PISTOLA CORDOVA MINI — PETOLENTHACTOR	19.000	FJ 014.0351	ತ್ರಾಂತ	೫ ದ.೩೦ ೦್ಯರ

FECHA DE ENTREGA: / DELIVERY DATE:

4 MESES LEGALIZADO EL CONTRATO / 4 MONTHS LEGALIZED THE CONTRACT

LUMAR DE ENTREGA: / PLACE OF DELIVERY:

DAT, FABRICA INDUMIL - SOACKA / COLOMBIA

MONEDA DE NEGOCIACION: / NEGOTIATION CURRENCY:

DOLARES / DOLLARS

100% GIRO DIRECTO : CARTA DE CREDITO / 100% DIRECT MONEY ORDER : CREDIT LETTER

FORMA DE PAGO: / PAYMENT METHOD:

NOVENO ARCHIVO: Correo electrónico de fecha 20 de diciembre de 2020. De: Profesional Oficina Ingeniería Industrial - Industria Militar de Colombia. RV: ENVIO PLANOS PIEZAS MIM PISTOLA CÓRDOVA 9mm - REVÓLVER INDUMIL - IM FJ GIN ET 24044. Para: Señores ALLIANCE S.A. representado por su agente comercial MVM LTDA. Correo: sandra1m@mvmltda.com;ingenieria@mvmltda.com; gerencia@mvmltda.com "La Industria Militar está interesada en recibir COTIZACIÓN INFORMAL para la adquisición de los siguientes elementos y para lo cual se anexan los planos"

and speed to the last of	002.0113 - CORREDERA (MIM) REVOL	VER INDUMIL R	EF, M-3YS NEV. B.PU	ت F	PN FJ 014.0151 + EXTRACTOR (All	LIJ PISTOLA CORDOVA CA	4L, 9mm + REV. A.PDF	
_ PN F3	014.0156 - PALANCA DEL DISPARADO	Ř (GRAD) FISTOL	A CÓRDOVA CAL. 9m	m REV. 01 (D&Dupd)	PH FI 014,0157 - INSERTO TOPE	CORREDERA (MIM) PISTO	LA CORDOVA CAL. 9mm RES	V. 01 (D&D),pdf
PRCF1	014.0159 - MARTILLO IMING PISTOLA (ORDOVA CAL	9mm - REV. 4.PDF	_	PN FJ 014.0160 - DIENTE MARTIU			
∭ PN FI	014.0163 - MIRA DELANTERA (MIM) PI	STOLA CÓRDON	NA CALL Smm REV. 01	(DPD) bat	PN FJ 014,0164 - CUERPO DEL SE	GURO (6184) PISTOLA CO	RDOVA CAL 5mm REV. 01 (DEDLEGI
ASUNTO:	\$OLICITUD C	OTIZACIÓI	N PIEZAS MIM	PARA ARMAMENTO	1			
eñores								
orreo; <u>sandra1m@</u> iudad	presentado por su agente Drivmitida com ingenieria@m sta interesada en recibir COT	vmitda.com	gerencia@mvi	la adquisición de los sign	ientes elementos y para i			

CÓDIGO INDUMIL	ELEMENTO	CANT/ Und	Documento Técnico	PRECIO UNITARIO FOB US(\$)	PRECIO TOTAL FOB US(\$)	VALOR FLETES US(\$)	VALOR SEGUROS US(\$)	VALOR TOTAL DAT US(\$)
3001539	EXTRACTOR PISTOLA CORDOVA MIM	6.000	FJ 014.0151					
3001544	PALANCA DEL DISPARADOR PISTOLA CORDOVA MIM	6.000	FJ 014.0156					

02.347.980

ASUNTO

IM OC OCI - Recomendaciones para el Comité Asesor de Adquisiciones Proyecto No. 9353 "PIEZAS EN MIM PARA PÍSTOLA CORDOVA Y REVOLVER".

	INSERTO TOPE				····			 [
	CORREDERA PISTOLA		FJ		-			
3001545	CORDOVA MIM	6,000	014.0157					 <u> </u>
	MARTILLO PISTOLA		FJ					
3001547	CORDOVA MIM	6.000	014.0159					 <u> </u>
	DIENTE MARTILLO PISTOLA		۴J				1	
3001548	CORDOVA MIM	6.000	014.0160					
	MIRA DELANTERA PISTOLA		FJ					
3001551	CORDOVA MIM	6,000	014.0163					
	_							
	CUERPO DEL SEGURO		FJ		1			
3001552	PISTOLA CORDOVA MIM	6.000	014.0164					
	BLOQUE MIRA TRASERA		FJ					l
3001553	PISTOLA CORDOVA MIM	6.000	014.0165					
	PALANCA DE LA						1	
	CORREDERA PISTOLA		FJ			l		
3001554	CORDOVA MIM	6.000	014.0166	<u> </u>				
	CORREDERA REVÓLVER		FJ			ļ		
3001558	MIM	5.000	002,0113	l	1			

	ELEMENTO:
	ENTREGA MES (es):
	MEDIO DE TRANSPORTE
	PAIS DE EMBARQUE
	PUERTO Y/O AEROPUERTO DE EMBARQUE
	PUERTO Y/O AEROPUERTO DE DESTINO
	UNIDAD DE MEDIDA
	CANTIDAD
	CLASE EMPAQUE (CAJAS, CANECAS, BULTOS, ETC.)
	CLASE DE UNIDAD DE EMBALAJE (PALETS, CONTENEDOR, POR UNIDAD, ETC.).
	CANTIDAD DE UNIDADES DE EMBALAJE
	PESO NETO TOTAL (Kg.)
	PESO BRUTO TOTAL (Kg.)
l	VOLUMEN NETO TOTAL (m3)
	VOLUMEN BRUTO TOTAL (m3)
	OBSERVACIÓN
1	

"FECHA DE ENTREGA: Por favor indicar

LUGAR DE ENTREGA: El lugar de entrega de los bienes es:

Incoterms: DAT, Puerto Colombiano. (El oferente, debe informar el puerto de llegada de la mercancía).

Moneda base: Dólares"

1.1.2 Se realiza análisis de los archivos que contiene el segundo documento de fecha 23 de septiembre de 2020 No. 02.342.778:

PRIMER ARCHIVO: Correo electrónico del fecha 15 de enero de 2020.

"Adjunto paquete final, para confirmación del recibido y solicitud de cotización para diligenciar Gracias" De: Analista Oficina de Ingeniería Industrial Industria Militar de Colombia. Para: sandra1m@mvmltda.com; gerencia@mvmltda.com. Envían formato de solicitud de cotización piezas en MIM de "Fecha Elaboración: 20/12/2019 8:16:32 a.m." y archivo comprimido denominado Pieza MIM.

SEGUNDO ARCHIVO: Correo electronico del 10 de febrero de 2020 que indica

"La Industria Militar de Colombia, se encuentra en búsqueda de proveedores que fabriquen piezas en tecnología MIM, para abastecer las diferentes líneas de armas.

02.347.980

ASUNTO

IM OC OCI - Recomendaciones para el Comité Asesor de Adquisiciones Proyecto No. 9353 "PIEZAS EN MIM PARA PÍSTOLA CORDOVA Y REVOLVER".

Por lo anterior nos interesa conocer podamos iniciar contacto para la producción de piezas y su postulación en nuestra solicitud de ofertas." Para: 'sdeniz34@gmail.com' Asunto: FABRICACIÓN PIEZAS MIM - INDUSTRIA MILITAR DE COLOMBIA

TERCER ARCHIVO: Correo electronico del 10 de febrero de 2020 que indica "La Industria Militar de Colombia, se encuentra en búsqueda de proveedores que fabriquen piezas en tecnología MIM, para abastecer las diferentes líneas de armas. Por lo anterior nos interesa conocer podamos iniciar contacto para la producción de piezas y su postulación en nuestra solicitud de ofertas" Para: 'rajesh.b@indo-mim.com' Asunto: FABRICACIÓN PIEZAS MIM - INDUSTRIA MILITAR DE COLOMBIA

CUARTO ARCHIVO: Correo electronico del 28 de febrero de 2020 que indica "Apreciado Rajesh, Agradecemos el envío de su cotización, la información se evaluará con el equipo técnico de Indumil, sin embargo mostramos gran interés por los precios que usted nos oferta y deseamos poder iniciar un proceso de compra para lo cual es importante poder citarlo telefónicamente y explicarle acerca de la documentación que se debe tener en cuenta para postular su oferta".

Por el momento, para completar la cotización es necesario que diligencie por favor el formato adjunto para que podamos esclarecer los costos de seguros y fletes logrando establecer el presupuesto de la compra. Con formato de solicitud de cotización:

CÓDIGO CANTI PRECIO PRECIO VALOR VALOR SEGUROS DAT US(\$)

LINDUMIL ELEMENTO UNITARIO TOTAL FOB FLETES US(\$) US(\$)

LINDUMIL PRECIO PRECIO VALOR SEGUROS DAT US(\$)

QUINTO ARCHIVO: Correo electrónico del 14 de enero de 2020 que indica "Buenas Tardes, Me permito reiterar solicitud de cotización, por favor confirmar el recibido. Gracias". RE: ENVIO PLANOS PIEZAS MIM PISTOLA CÓRDOVA 9mm - REVÓLVER INDUMIL - IM FJ GIN ET 24044 Para: sandra1m@mvmltda.com;ingenieria@mvmltda.com; gerencia@mvmltda.com.

SEXTO ARCHIVO: Correos electronicos:

1. "De: Laura Stephany Pachon Ariza < lpachon@indumil.gov.co > Enviado el: lunes. 30 de diciembre de 2019 17:40

Asunto: FABRICACIÓN PIEZAS MIM - INDUSTRIA MILITAR DE COLOMBIA" "La Industria Militar de Colombia, se encuentra en búsqueda de proveedores que fabriquen piezas en tecnología MIM, para abastecer las diferentes líneas de armas.

Por lo anterior nos interesa conocer podamos iniciar contacto para la producción de piezas y su postulación en nuestra solicitud de ofertas."

2. "De: Javier Garcia [mailto:javier.garcia@jgautomotive.com] Enviado el: viernes, 10 de enero de 2020 8:35 a.m.

02.347.980

ASUNTO

IM OC OCI - Recomendaciones para el Comité Asesor de Adquisiciones Proyecto No. 9353 "PIEZAS EN MIM PARA PÍSTOLA CORDOVA Y REVOLVER".

Para: Laura Stephany Pachon Ariza

Asunto: RE: FABRICACIÓN PIEZAS MIM - INDUSTRIA MILITAR DE

COLOMBIA

"Buenos días Laura" "En este momento nuestro equipo legal lo está estudiando, y esperamos podemos darte una confirmación definitiva la semana que viene".

3. De: Javier Garcia [mailto:javier.garcia@jgautomotive.com]

Enviado el: miércoles. 22 de enero de 2020 10:38 a.m.

Para: Laura Stephany Pachon Ariza

Asunto: RE: FABRICACIÓN PIEZAS MIM - INDUSTRIA MILITAR DE

COLOMBIA

Buenas tardes Laura,

Te informo que seguimos verificando con nuestro equipo legal las regulaciones para suministrar piezas de armas de fuego a clientes colombianos y creo que hay algunas regulaciones adicionales de importación y exportación que deben aclararse antes de poder confirmaros definitivamente.

Mientras tanto, ¿podría verificar los puntos a continuación?

- ¿Pueden importar piezas de India y EE. UU? Es donde están situadas las fábricas de la empresa INDOMIM que representamos.
- ¿Cuántas consultas MIM tienen en número de referencias?
- ¿Están usando alguna pieza MIM actualmente en su producto?

4. De: Laura Stephany Pachon Ariza

Enviado el: miércoles. 22 de enero de 2020 17:04

Para: Javier Garcia

CC: Cr. Javier Alfonso Molina Calero

Asunto: RE: FABRICACIÓN PIEZAS MIM - INDUSTRIA MILITAR DE

COLOMBIA

Buenos Días Javier,

Es muy importante para nosotros poder contar con su participación, de manera que incrementa nuestra expectativa para poder avanzar con esta tecnología mejorando nuestros tiempos de abastecimiento, en comparación con los procesos regulares. Ya se ha puesto en conocimiento que ustedes están revisando una posible oferta y estamos dispuestos a atender con prontitud sus interrogantes.

1. Efectivamente es posible importar directamente con las fábricas, se establece un contrato con alcance de participación de oferta internacional

02.347.980

ASUNTO

IM OC OCI - Recomendaciones para el Comité Asesor de Adquisiciones Proyecto No. 9353 "PIEZAS EN MIM PARA PÍSTOLA CORDOVA Y REVOLVER".

con manejo en moneda USD. Se ha de diligenciar un formato de cotización para conocer en detalle los ICOTERMS. Por lo general se establecen contratos en términos DAT.

- 2. Por el momento han diseñado 12 referencias en MIM para empezar, cada una de ellas con un requerimiento anual de 6.000 unds.
- 3. Hemos logrado establecer MIM con dos referencias encontrándonos satisfechos con los resultados obtenidos".

5. "De: Javier Garcia [mailto:javier.garcia@jgautomotive.com] **Enviado el:** miércoles, 22 de enero de 2020 11:13 a. m.

Para: Laura Stephany Pachon Ariza CC: Cr. Javier Alfonso Molina Calero

Asunto: RE: FABRICACIÓN PIEZAS MIM - INDUSTRIA MILITAR DE

COLOMBIA

Muchas gracias por la respuesta Laura,

Por nuestra parte están claros los puntos 2 y 3, pero querría profundizar en el 1:

- Por nuestra parte no hay ningún problema en ofertar en USD y con los incoterms que se requieran. La pregunta iba más por un lado legal, ya que para importar piezas de armamento, desde ciertos países se requiere una licencia especial. Abro la pregunta: Ustedes ya importan piezas desde INDIA o USA? Si no lo hacen desde esos países, podrían darnos algún ejemplo desde qué países importan esas piezas de armamento? "
- 6. Correo de fecha miércoles 22/01/2020 11:51 a.m. Para Javier García con copia a Cr. Javier Alfonso Molina Calero <javier.molina@indumil.gov.co>

"La importación de piezas MIM sólo se ha contratado para las dos referencias con Francia, ni con India ni USA se ha establecido contratos para este tipo de piezas, En su mayoría los contratos internacionales que se han celebrado es para la adquisición de materias primas tales como: Pólvora de: Sudáfrica, Estados Unidos, República Checa... Pero reitero, para piezas ya formadas como subproducto para un ensamble de armamento hasta el momento sólo se está incursionando con Francia. De manera que desconoceríamos los requerimientos especiales que menciona, tendríamos que conocer exactamente del documento a tramitar y delegamos la actividad a la Oficina Jurídica de Indumil para que pueda solventar el proceso".

SEPTIMO ARCHIVO: Correo de fecha miércoles 22/01/2020 11:04 a. m. Para Javier García con copia a Cr. Javier Alfonso Molina Calero

19

02.347.980

ASUNTO

IM OC OCI - Recomendaciones para el Comité Asesor de Adquisiciones Proyecto No. 9353 "PIEZAS EN MIM PARA PÍSTOLA CORDOVA Y REVOLVER".

<javier.molina@indumil.gov.co>

"Es muy importante para nosotros poder contar con su participación, de manera que incrementa nuestra expectativa para poder avanzar con esta tecnología mejorando nuestros tiempos de abastecimiento, en comparación con los procesos regulares. Ya se ha puesto en conocimiento que ustedes están revisando una posible oferta y estamos dispuestos a atender con prontitud sus interrogantes.

- Efectivamente es posible importar directamente con las fábricas, se establece un contrato con alcance de participación de oferta internacional con manejo en moneda USD. Se ha de diligenciar un formato de cotización para conocer en detalle los ICOTERMS. Por lo general se establecen contratos en términos DAT.
- 2. Por el momento han diseñado 12 referencias en MIM para empezar, cada una de ellas con un requerimiento anual de 6.000 unds.
- 3. Hemos logrado establecer MIM con dos referencias encontrándonos satisfechos con los resultados obtenidos".

OCTAVO ARCHIVO: Correo de fecha miércoles 28/01/2020 Para Javier García "Muchas Gracias, quedo atenta, tengo entendido que también hubo un acercamiento con un representante de INDOMIM en el Shot Show de las Vegas, creo que estaríamos entonces hablando de una misma persona, esperaré ser contactada pronto. Gracias por su interés".

NOVENO ARCHIVO: Correo de fecha iernes 28/02/2020 1:26 p. m. Para: Rasjed.

"Thank you Raj. We need please fill out the chart to quote freight and insurance to be able to send in advance and establish purchase budget, do not forget that we request is 10,000 units for each piece".

DECIMO ARCHIVO:

THE SECTION OF THE STATE OF THE SECTION OF THE SECT

Mistagle To AERO DE PREMENS NISTON CONDOM LANGE CONTRACT BLE MINERALITY (199 PD

Sr. Raj INDO MIM Cordial Saludo

Nos hemos reunido con el departamento de ingeniería de producto y debido a políticas de confidencialidad y seguridad de la información, no es posible enviar los modelos 3D de las piezas que estamos requiriendo. Cabe destacar que para desarrollar el estudio de mercado solo es permitido suministrar el plano de la pieza terminada.

Por lo anterior solicito por favor su apoyo para que presenten la oferta de acuerdo coa la información técnica que les hemos entregado. Además en archivo adjunto envío la información de peso y procedencia actual de cada pieza.

Queriamos atentos y a la espera de su información.

Feliz dia.

Atentamente,

Ing. Wilson Ernesto Cucunubo Muñoz

DECIMO PRIMERO ARCHIVO: Correo electronico de fecha miércoles 18/03/2020 10:12 a.m. Asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN PIEZAS MIM -

de 19

02.347.980

ASUNTO

IM OC OCI - Recomendaciones para el Comité Asesor de Adquisiciones Proyecto No. 9353 "PIEZAS EN MIM PARA PÍSTOLA CORDOVA Y REVOLVER".

INDUMIL SOACHA Para: 'j.castiblanco@uniphoenix.com.co' con copia a: Sandra Milena Oidor Pachon <soidor@indumil.gov.co>; Edward Zamir Lopez Medina elopez2@indumil.gov.co.

Adjunto: solicitud de cotizacion y archivo comprimido plano piezas MIM. Contenido: "Señores

OFERENTES"

"La INDUSTRIA MILITAR está interesada en recibir COTIZACIÓN para la adquisición de los elementos adjuntos, para ello les solicitamos enviar la cotización (PDF y/o Excel) por correo electrónico a lpachon@indumil.gov.co; y soidor@indumil.gov.co.

Es importante tener en cuenta:

- 1. El material debe ser entregado en la Fábrica General José María Córdova, Soacha – Cundinamarca Carrera 17 No. 30 - 211 Sur.
- 2. Se solicita que el costo del herramental requerido para su fabricación sea incluido en el precio por ítem y diferido para las 10.000 piezas a adquirir"

SOLICITUD COTIZACIÓN PIEZAS EN MIM Fecha Elaboración: 20/12/2019 8:16:32 a.m. Para: UNIVERSAL PHOENIX S.A.S. Correo: j.castiblanco@uniphoenix.com.co



Focha Elaboración: 20/12/2019 8:16:32 a.m.

ASUNTO

SOLICITUD COTIZACION PIEZAS EN MIM

Señores
UNIVERSAL PHOENIX S.A.S.
Correo: j.castiblanco@uniphoenix.com.co
Ciudad

La Industria Militar está interesada en recibir COTIZACION INFORMAL para la adquisición de los siguientes elementos:

| CODIGO | ELEMENTO | CANT/ | Documento | PRECIO | TOTAL | TOT

Nambre	Tipe	Tamañe comprimido	Protegido	Tamaño	Relación
📜 PN FJ 002.0113 - CORREDERA (MI	Adobe Acrobat Document	3.125 KB	No	5.232 KB	40%
PN FJ 014.0151 - EXTRACTOR (MIM	Adobe Acrobat Document	511 KB	No	551 KB	22%
PN FJ 014.0156 - PALANCA DEL DIS	Adobe Acrobat Document	235 K9	No	241 KB	316
PN FJ 014.0157 - INSERTO TOPE CO	Adobe Acrobat Document	332 KB	No	238 KB	5%
🔁 PN FJ 014.0159 - MARTILLO (MIM)	Adobe Acrobat Document	510 KB	No	721 KB	16%
PN FJ 014,0160 - DIENTE MARTILL	Adobe Acrobat Document	174 KB	No	180 KB	.
PN FJ 014.0163 - MIRA DELANTERA	Adobe Acrobat Document	138 KB	No	193 KB	3%
PN FJ 014.0164 - CUERPO DEL SEG	Adobe Acrobat Document	22T KB	No	233 KB	3%
📆 PN FJ 014.0165 - BLOQUE MIRA TR	Adobe Acrobat Document	198 KB	No	204 KB	341
🏋 PN FJ 014.0166 - PALANCA DE LA	Adobe Acrobat Document	219 KB	Ne	225 KB	398

02.347.980

ASUNTO

IM OC OCI - Recomendaciones para el Comité Asesor de Adquisiciones Proyecto No. 9353 "PIEZAS EN MIM PARA PÍSTOLA CORDOVA Y REVOLVER".

1.2 Análisis de lo expuesto:

Las solicitudes a cotizar y las cotizaciones deben hacer parte del soporte del presupuesto oficial establecido para adelantar el Proyecto No. 9353 "PIEZAS EN MIM PARA PÍSTOLA CORDOVA Y REVOLVER".

Es necesario para establecer el presupuesto del Proyecto No. 9353 y expedir un certificado de disponibilidad presupuestal, iniciar una búsqueda en los sectores especializados que comercializan dicho producto, con el fin de no superar o de no encontrase muy por debajo de la realidad del mercado, para iniciar con garantías el proceso en mención, lo anterior teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente: Fuente:

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elabora_cion_estudios.pdf

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_regime n_especial.pdf

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce guia estudio sector w eb.pdf

http://jeremias.indumil.local/synergy/docs/Portal.aspx

De conformidad con lo expuesto en la Guía para las Entidades Estatales con régimen especial de contratación – Colombia Compra Eficiente: "Las guías a tener en cuenta por parte de Entidades Estatales de régimen especial son las siguientes" Guía para la Elaboración de Estudios de Sector - G-EES-02 que expone:

"(...) Colombia Compra Eficiente recomienda a la Entidad Estatal diseñar e implementar escenarios y procedimientos de solicitud de información a los potenciales oferentes. Esta recomendación se orienta a que la Entidad Estatal defina qué información, cuándo, por qué medio y a quién la solicitará. Esta definición debe incluir el procedimiento para hacerlo como formatos de solicitud de cotización o de información que permitan una participación uniforme del mayor número posible de interesados. Es recomendable dejar constancia de las fechas de las reuniones, los asistentes y los temas tratados con proveedores y gremios (...)".

Ahora bien la Guía para las Entidades Estatales con régimen especial de contratación — Colombia Compra Eficiente indica "(...) Las Entidades Estatales de régimen especial deben aplicar las circulares y los manuales y guías correspondientes de acuerdo con la naturaleza de su régimen" (...)".

"(...) E. Obligación de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales.

Al igual que las Entidades Estatales sometidas a la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales de régimen especial deben realizar el Análisis del sector económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales con el fin de conocer el sector

19 }

02.347.980

ASUNTO

: IM OC OCI - Recomendaciones para el Comité Asesor de Adquisiciones Proyecto No. 9353 "PIEZAS EN MIM PARA PÍSTOLA

CORDOVA Y REVOLVER".

relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo y dejar constancia del mismo en los Documentos del Proceso. Para la elaboración de este documento Colombia Compra Eficiente pone a disposición de los partícipes del Sistema la "Guía para la elaboración de los estudios de sector (...)".

Sin embargo, las cotizaciones o su resultado de comparar los precios, conocido como estudio de mercado, son parte integral del estudio de sector, documento que debe acompañar el proceso de selección, soportando de forma efectiva el presupuesto oficial, lo cual se observó en los distintos correos electrónicos enviados por la Industria Militar.

Se evidencio que las solicitudes a cotizar no indican la fecha término, que tienen los interesados para presentar la respectiva cotización, para realizar el análisis de precios de mercado y estimar el presupuesto del proceso contractual.

En las solicitudes a cotizar indica "(...) Incoterms: DAT, Puerto Colombiano. (El oferente, debe informar el puerto de llegada de la mercancía). Moneda base: Dólares (...)".

Inexistencia de formato de solicitud de cotización establecido en el procedimiento, toda vez que se evidencian solicitudes con una columna denominada documento técnico y en otras solicitudes a cotizar no lo establecen.

Lo anterior para no superar o de no encontrase muy por debajo de la realidad del mercado, por ello es indispensable efectuar el análisis del sector económico y de los oferentes por parte de la Industria Militar, con el fin de conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y dejar constancia de análisis de fondo en el estudio previo del Proyecto No. 9353.

Por lo expuesto se evidenciaron debilidades en el estudio de mercado al establecerse la estimación de costos directos e indirectos, el presupuesto y como resultado de ello el certificado de disponibilidad presupuestal, teniendo en cuenta una sola cotización.

Ahora bien pasando a la solicitud de Pre liquidación:

"Documento: 02.317.201 - PRELIQUIDACIÓN DE IMPORTACIÓN de fecha 23 de julio de 2020".

Indica el estudio previo:

"(...) Para determinar el valor de las piezas en MIM se tomó el precio de la cotización de la firma ALLIANCE S.A. representado por en Colombia por MVM LTDA, debido a que esta se encuentra dentro de los precios del mercado.

Calle 44 № 54 – 11 CAN Fax: 2224889 - 2225786. PBX: 2207800 E-mail: indumil@indumil.gov.co. Página 15 de

02.347.980

ASUNTO

IM OC OCI - Recomendaciones para el Comité Asesor de Adquisiciones Proyecto No. 9353 "PIEZAS EN MIM PARA PÍSTOLA CORDOVA Y REVOLVER".

Para determinar el valor en pesos colombianos se tomó el valor de la cotización y se envió a la Subgerencia Financiera con el fin de preliquidar el valor teniendo en cuenta los fletes, seguros y la TRM.

Por lo tanto el precio que se tomó en pesos Colombianos fue el que arrojo la pre liquidación con una TRM de \$3.900 pesos de acuerdo a lo establecido por la Subgerencia Financiera (...)".

De lo anterior se evidencia, que la estimación de costos directos e indirectos fue realizada con una cotización.

No se evidencia análisis de las cotizaciones, allegadas para este Proyecto.

Establece el estudio previo: "(...) REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES DEL OFERENTE:

"1. EXPERIENCIA DEL OFERENTE"

En cuanto a la experiencia, se recomienda dar claridad, indicando si es general o si es especifica según proceso de contratación en alineación con el Concepto 4201714000004375 — Limitación de experiencia General y Especifica de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE "La experiencia no se agota con el paso del tiempo y por el contrario los proponentes adquieren mayor experiencia con el paso del tiempo en la medida en que continúen con sus actividades. Solo de forma excepcional, las Entidades Estatales pueden limitar la experiencia en el tiempo si las particularidades del contrato lo requieren y que deben estar debidamente justificadas y expresamente consignadas en los Documentos del Proceso", en concordancia con lo expuesto por Colombia Compra Eficiente, "Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación".

En cuanto a lo citado en el estudio previo del Proyecto No. 9353 ítem: "10. ESTUDIO DEL SECTOR"

"10.1.1 Económico" Se recomendación indicar con claridad, la fuente de donde se toman los distintos datos según el ítem, o se toman imágenes.

Ahora bien en cuanto al ítem "10.2 Estudio de la oferta" "10.2.1 ¿Quién vende?", establece:

"(...) Los elementos a adquirir son bienes de Defensa y Seguridad Nacional, toda vez que en el presente estudio previo se evidencia que Las piezas en MIM, son componentes de Pistola Córdova y Revolver, del cual INDUMIL es el único que posee los derechos de fabricación y comercialización a nivel nacional, las partes que componen, no son de comercialización genérica y son de exclusividad para INDUMIL.

Calle 44 Nº 54 – 11 CAN Fax: 2224889 - 2225786. PBX: 2207800 E-mail: indumil@indumil.gov.co. Página 16 de

e New Year

02.347.980

ASUNTO

IM OC OCI - Recomendaciones para el Comité Asesor de Adquisiciones Proyecto No. 9353 "PIEZAS EN MIM PARA PÍSTOLA

CORDOVA Y REVOLVER".

Los oferentes que pueden suministrar el material son MVM LTDA, UNIPHOENIX, INDOMIN entre otros (...)".

"1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD" 1.1 Finalidad "(...) Bienes de defensa y seguridad nacional: El elemento a adquirir no es un bien de Defensa y Seguridad Nacional, toda vez que en el presente estudio previo se evidencia que las piezas en Mim, son componentes comerciales que deben cumplir una especificación técnica (...)".

Se recomienda dar claridad y unificar criterios, en los ítems citados, con el fin de generar seguridad jurídica.

Por otro lado se evidenció la expedición de un Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

"Documento: 02.323.788 - Re: IM-FJ-OII SOLICITUD EXPEDICIÓN CDP CON ANTICIPO DEL 30% SOL. ADQ 2-002/2021 PROYECTO 9353 PIEZAS MIM PARA PISTOLA Y REVOLVER VIG. 2021" (10 de agosto de 2020).

Teniendo en cuenta lo expuesto se hace necesario indicar que en materia de contratación pública, la planeación constituye un principio y a su vez un deber, que tiene por finalidad evitar la improvisación, garantizar la adecuada utilización de los recursos públicos, la organización lógica y coherente de las metas, establecidas por la Industria Militar; en este orden de ideas, los estudios previos se convierten en el pilar de la materialización del principio de planeación por excelencia.

Expone el Manual de Contratación:

"(...) 3.2 Estudios y Documentos Previos (...)"

"(...) 25.1 Los estudios y documentos previos estarán conformados por los documentos que sirvan de soporte para la elaboración de las bases de cada contratación, de manera que los elementos del negocio a realizar se encuentren reflejados en los mismos.

25.2 Los estudios y documentos previos se pronunciarán sobre los plazos y las condiciones de entrega o suministro más adecuadas, y señalarán, según corresponda, los INCOTERMS más apropiados, tales como FOB, DDU etc.

25.3 El contenido de los estudios y documentos previos para las adquisiciones efectuadas con base en selección de mercado será definido por el reglamento. (...)"

Las bases de la invitación a presentar ofertas se mantendrán publicadas hasta el momento de la terminación del proceso de selección y contendrá, como mínimo, lo siguiente:

Calle 44 Nº 54 – 11 CAN Fax: 2224889 - 2225786. PBX: 2207800 E-mail: indumil@indumil.gov.co. Página 17 de

02.347.980

ASUNTO

IM OC OCI - Recomendaciones para el Comité Asesor de Adquisiciones Proyecto No. 9353 "PIEZAS EN MIM PARA PÍSTOLA CORDOVA Y REVOLVER".

- a) Introducción y antecedentes de la contratación.
- b) Objeto y alcance de la contratación
- c) Requisitos para participar
- d) Documentos de la propuesta
- e) Condiciones especiales para la propuesta
- f) Evaluación de las propuestas

2. CONSULTA EN EL SISTEMA E SYNERGY:

Principle Cartificade de Disponibilidad Cartificade de D	gencia: o Solici o Proye o Contr			
Planestein Certificado de Disponibilidad	rescar (arrar		
Certificade de Disponibilidad Certif	ryagan(<)	Cathypurae(5)		tweeter Hodification
Gerificado de Disponibilidad Cutificado de Di	1 Plane scion	Cortificado de Disponibilidad	THE THIND STATE THE EMPLOYED CON CONTROL OF SON ANTICIPATION OF SON AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	0F/29/2020 14:37:
Gerificade de Disponibilidad Certificade de Certifi		er ale - d - Black billione	PALTE DEDTH CONCERNE CAR FOLLOC AGENTALIST ON A	07/23/2020 14:09:
Certificade de Disponibilidad Certif		Cerunicado de Disponibilidad	A THE PLANT OF THE PROPERTY OF THE CAN ANTICIPA DEL 1995 DOL. APR 2-	07/29/2020 14:39:
Certificade de Disponibilidad Certificade Disponibilidade Certificade de Disponibilidade Certificade Dis		Cartificado de Diaponibilidad	OCCAPCOL PROVECTS OSSS PIEZAS MINISARS PISTOLA A SECULIAR AND	07/29/2020 241391
Gerifficade de Disponibilidad Certificade de Disponibilidad Certificade de Disponibilidad Germaniani a Estudio Previo Germaniani a Estudio Previo Comentaria a Estudio Pre		Certificado de Disponibilidad	PAR INVESTIGATI COLLECTION EXPEDICIÓN CON CON ANYIGIPO DEL 2003, POL ADO 2-	08/10/2020 09:25:
Certificado de Diaponibilidad Certificad de Diaponibilidad Certificado de Diaponibilidad			WE THE THE POLICITUD EXPERIENCE CON CONTRICTION OCCURS TOUR ACCURATION	07/29/2020 14:43:
Certificado de Disponibilidad Certificado Previo Certificado		Contificado de Diaponibilidad	TOTAL TOTAL TO CATE AND AND AND MISTOLIAN SILVALITY MICH SOLA	
Commission of Estudio Previo Commission of Es		Certificado de Disponibilidad		07/29/2020 14:27
Comentario a Estudio Previo Comentario a Studio Previo Comentario a Estudio Previo Comentario a Comenta			IM-PI-OU OCUSTUD EDO COLLOS ACQUISICIÓN D	07/22/2020 10:50
Comentario a Estudio Previo Comentario Com			SCHOOL SHOWLETT STATE SIZES AND DESCRIPTION OF THE STATE AND STATE OF THE STATE OF	07/24/2020 17:39
Comentario e Satudio Previo Comentario Previo Previ				07/23/2020 15:02
Comendate a Datudia Previo Comendate a Estudio Previo Comendate a Comend				07/27/2020 08:49
Commetation & Estudio Previo Commetations as Let Moraga Estudio Previo Commetation & Estudio Previo Com			COMPRESENTATION DE PROPERTO DE CONTRACTO DE CAS MON BASA SENTE LA Y SENCIATE VIG. 2021	07/23/2020 19:12
Commentation a Estudio Previo Commentation of Estudio Previo Commentation in Estudio Previo C			CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY PARTY OF THE PARTY OF	07/31/2020 07:00
Commentario e Estudio Previo Dispetali del Dispeta Processor Control Dispeta Del Dispeta D			IM OC SAFERED Commentaries a LEA MANUE P. JOS.	07/23/2020 19:53
Camentario a Estudio Frento Baperificaciones Capacificaciones Capacificaci			COMMITTINION TRUMCON ENTRETS BALANCE BARNES AND	07/20/2020 17:37
Cementario e Estudio Previo Baperificaciones Especificaciones Especificaciones Especificaciones Especificaciones Especificaciones Estudio Previo Definitivo Estudio Previo Def			BACONION LATROCES SACRES SACRES SACRES SACRES	07/24/2020 17:38
Especificacioner Especi				09/09/2020 13:23
Caperdis-ationne				D9/10/2020 07:14
Estadio Previo Dorrador STUDIO GEOGRAPH - PROVISCIAL PRODUCTION AND LITTRE (A. 1950). 1972/2015 Studio Previo Dorrador STUDIO GEOGRAPHICA STUDIO G				09/10/2020 06:38
Studio Previo Definitivo Citudio Devio Devinitivo Citudio Devio Dev			Andre brights for the part of	07/22/2020 11:20
Statute Previo Definitive Batulio Previo Definitive Common Definitive Servicini, Previo Definitive Servicini, S			estinoio escato escato a respectante de la compansión de la compansión de la compansión de la compansión de la	09/30/2020 08:00
Bistudio Previo Definitivo Bistudio Previo Definitivo Bistudio Previo Definitivo Direco Descriptivo Control Previo Definitivo Control Previo Definitivo Control Previo Descriptivo Cont			Seal CITY OF THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE P	09/17/2020 06:57
Batudia Previo Definitivo en ESTURIO, PERCIO PREMIUTA ESTA DESPARA MENARA MESSA MENARA MESSA DE 2001 DESPARA DE 2001 D			CONTROL SALVED SO ENGINEERING STATE OF THE SALVED S	09/30/2020 07:56
Detect Decuments			CONTROL DE	09/18/2020 15:27
Otros Decumantes CONTINECCOLO I MODITAÇÃO O 1733-26 Otros Decumantes OFILIARIO I MODITAÇÃO O 1733-26 Otros Decumantes OFILIARIO I MODITAÇÃO				09/23/2020 13:43
Otres Desumentes CRECIQUIDACION DE IMPORTACION				07/23/2020 09:03
				07/23/2020 09:13
4 Specified Otros Decumentos IM-EI-DVP Recommendación Solection de Marcada persilla Compte de Physic MIM			PRELIQUIDAÇÃO DE IMPORTAÇÃOS TRESEDOS Recomposições Selectivos de Messado Resela, Companya, Propins MEM	09/28/2020 13:50

Fuente:

http://jeremias.indumil.local/synergy/docs/Portal.aspx?AspxAutoDetectCookieSupport=1

VIII. CONCLUSIONES

- 1. La publicidad rige los procesos de contratación desde su inicio hasta el final, esto es, desde la obligatoriedad de publicar el Plan Anual de Adquisiciones, para dar a conocer los distintos procesos contractuales con antelación para la preparación de las ofertas, publicación de los documentos precontractuales con la información suficiente sobre el proceso, publicación de los contratos y hasta la liquidación de los mismos.
- 2. Se recomienda que la solicitud de Cotización deba contener más información dando mayor publicidad y garantía de transparencia en el proceso de selección, soportando de forma efectiva el presupuesto disponible oficial y unificar los ítems requeridos en todas las solicitudes.
- 3. Se evidencio que las solicitudes a cotizar establecen como <u>fecha diciembre de 2019</u>, se establece como punto de inicio del proceso.
- 4. No se evidencio el término de vigencia del estudio de mercado.
- 5. Nueve (9) meses han transcurrido, sin dar apertura al proceso de selección.

02.347.980

ASUNTO

IM OC OCI - Recomendaciones para el Comité Asesor de Adquisiciones Proyecto No. 9353 "PIEZAS EN MIM PARA PÍSTOLA CORDOVA Y REVOLVER".

Como medida de prevención del daño antijurídico en materia contractual, se hace especial énfasis en la planeación de los procesos contractuales de la Industria Militar, a fin de eliminar, en lo posible, o mitigar y controlar los riesgos que de la contratación puede originar para la Industria Militar, para contratistas y para terceros.

IX. RECOMENDACIONES

- 1. El presente informe busca la optimización del proceso de contratación, la eficiencia en la gestión contractual, la satisfacción adecuada de las necesidades de la Industria Militar en relación con la adquisición de bienes, servicios y obras entre otras necesidades, tomando como pilar de inicio los Estudios Previos.
- 2. Aplicar los distintos lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, como circulares, manuales y guías entre otros.
- 3. Fortalecer los controles en el procedimiento de solicitud de cotización o de información que permitan una participación equitativa del mayor número posible de interesados, dejando la constancia de las fechas de envió de las solicitudes a cotizar con sus respectivos recibido estableciendo la fecha y hora, y la vigencia de dichas cotizaciones.
- 4. Establecer documento de solicitud a cotizar.
- 5. Revisar las inquietudes generadas con ocasión de las cotizaciones allegadas.

Cordialmente,

C.P. MARTHA CECILIA POLANÍA IPUZ
Jefe Oficina de Control Interno

_		Janes, Comment of the				
	Firma	Sional mpanot lantin faces	Firma	Thathe CPlan To	Firma	Thesto C Polon Is
	Elabora	Abog. Gloria Amparo Martín López	Ordenó	C.P. Martha Cecilia Polanía Ipuz	Revisó	C.P. Martha Cecilia Polanía Ipuz
cxl	Cargo	Profesional Especializado Oficina Control Interno Trabajador en Misión PTA S.A.S.	Cargo	Jefe Oficina de Control Interno	Cargo	Jefe Oficina de Control Interno

	· ·	
	*	
	•	